ACTA N° 22

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1.- Asistencia.
- 2.- Expediente Interno N° 107/21, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, solicita para continuar con el estudio del proyecto de Presupuesto Quinquenal de la IDT período 2021-2025, un informe complementario según lo que establece la Ordenanza N° 70 del Tribunal".

- 1 -

En la ciudad de Tacuarembó, el día jueves dieciseis de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo la hora 20:00, se reúne de carácter extraordinaria, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Justino SANCHEZ, Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA, Pamela TORIBIO, Mtra. Alicia CHIAPPARA y Javier NUÑEZ MECOL.

Total: cinco (5) Ediles.

Actúan además, los Suplentes de Edil Walter BARBOZA (por su titular Juan Manuel Legelén), Alexis RODRIGUEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan EUSTATHIOU), Augusto SANCHEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni).

Total: cuatro (4) Suplentes de Ediles.

Alterna en el transcurso de la reunión, el Suplente de Edil: Lic. Marco Silveira.

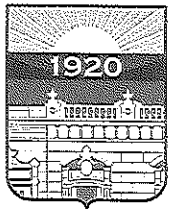
En consecuencia, esta Sesión, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión; siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

Preside la reunión el Edil Gonzalo Dutra da Silveira y se vota por unanimidad de nueve Ediles presentes al Suplente de Edil Augusto Sánchez como secretario ad-hoc.

-2-

Al tratarse el único punto del orden del día, "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, solicita para continuar con el estudio del proyecto de Presupuesto Quinquenal de la IDT período 2021-2025, un informe complementario según lo que establece la Ordenanza N° 70 del Tribunal". se resuelve por unanimidad de nueve Ediles presentes, enviar al Tribunal de Cuentas el Expediente con la información solicitada, y se decide enviar a IDT, oficio solicitando la información que se envió vía mail al Tribunal desde la Intendencia, pues al no tenerla la Comisión, solicitan poder verla, por moción del Suplente de Edil Walter Barboza.





Luego se decide enviar este Expediente a Archivo, unanimidad de nueve (9) Ediles.

Siendo la hora 19 y 55, y al no haber más puntos en el orden del día, el Presidente da por concluída la reunión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA
Presidente

DGS/rpm

